

SUCESOS CONTRABANDO

Interceptan 7.200 cajetillas de tabaco de contrabando en Puerto de Tarragona

• Tarragona, 3 ago (EFE).- La Guardia Civil y la Agencia Tributaria han intervenido en el Puerto de Tarragona 7.200 cajetillas de tabaco de contrabando valoradas en unos 15.000 euros que acababan de ser descargadas de un buque mercante, según informa el Instituto Armado.

Tarragona, 3 ago (EFE).- La Guardia Civil y la Agencia Tributaria han intervenido en el Puerto de Tarragona 7.200 cajetillas de tabaco de contrabando valoradas en unos 15.000 euros que acababan de ser descargadas de un buque mercante, según informa el Instituto Armado. La Guardia Civil ha detenido, acusados de un delito de contrabando, a los dos marineros que presuntamente descargaron el tabaco, valorado en unos 15.000 euros, y a una tercera persona, que lo recogió en un vehículo. La Unidad de Investigación Fiscal (ODAIFI) investigaba desde principios de año a algunos tripulantes de buques de transporte regulares de gas GLP procedentes de Argelia por posibles delitos de contrabando. Así, durante la noche del pasado martes, los investigadores detectaron una actividad inusual en la cubierta de un barco con bandera argelina que descargaba gas en el muelle de la Química. El dispositivo de vigilancia comprobó que varios marineros descargaron de noche bolsas muy grandes al muelle, que fueron recogidas inmediatamente después por un vehículo que las llevó a las instalaciones de una empresa del puerto. Los agentes de la Guardia Civil identificaron al conductor, que accedió voluntariamente a abrir el vehículo para su inspección. Dentro, repartidas entre cajas de cartón, bolsas de basura y otras bolsas, los investigadores hallaron una gran cantidad de cajetillas de tabaco, que una vez contabilizado en las dependencias de la Guardia Civil, sumaban unas 7.200 unidades. Tras detener al conductor por contrabando, los agentes se entrevistaron con el capitán del barco, identificaron a todos los tripulantes y detuvieron a dos de ellos como presuntos autores de la descarga. El siguiente paso fue inspeccionar en fondeo al barco conjuntamente con la Dirección Adjunta de Vigilancia Aduanera, aunque ya no se halló más género de contrabando. Los hechos se comunicaron a la Autoridad Portuaria de Tarragona y al Juzgado de Instrucción de Guardia de Tarragona.